ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 012-003-2022

Contratante	: AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO
Contratista	: HENRRY ARLES RAMOS YELA C.C.94.061.789 Fotocopiadoras del Valle Establecimiento de Comercio NIT: 94061789-5 DIRECCION: 23DN # 5 - 10 LOCAL 178B, Cali, Valle del Cauca, Colombia, CP 760003 E-MAIL: copivalle@hotmail.com TELEFONO:3166648666-3103929037
Objeto	: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO GRUPO 1"
Valor Contrato Inicial	: DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA ($ 12.000.000) si hay lugar.
Valor Total del Contrato	: DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA ($ 12.000.000) si hay lugar.
Fecha de Perfeccionamiento	: 03 de febrero de 2022
Plazo de Ejecución inicial	: Hasta el 15 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de la legalización del contrato.
Modificación No. 1	: 18 de julio de 2022. Se modifican especificaciones del contrato y cuadro de precios.
Modificación No. 2	: 08 de noviembre de 2022. Inclusión de mantenimiento correctivo consistente en cambio de pantalla y cargador para equipo HP PRO ONE 400 G2

Plazo de ejecución Final : Hasta el 15 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de la legalización del contrato.

Fecha Acta de Inicio : 23 de febrero de 2022

Fecha Final de Entrega : 22 de julio de 2022

Garantia Única : No. 660 - 47 - 994000020349 ANEXO: 0

Compañía Aseguradora : Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.

Amparos Constituidos y sus Vigencias :

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	03/02/2022	15/06/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	03/02/2022	15/12/2025
Calidad del servicio	15/12/2022	15/12/2023

Acta de Recibo a Satisfaccion y/o Documento Equivalente : Fecha: 22 de julio de 2022
Intervienen : Ana Maria Quevedo Ortiz - Supervisora del Contrato No. 012-003-2022 y HENRRY ARLES RAMOS YELA Representante legal de Fotocopiadoras del Valle.

Las partes contratantes, **de común acuerdo,** proceden a liquidar el contrato No. **012-003-2022, y los modificatorios 01 y 02** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (Soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
15-209	31122	28/04/2022	2282	249.998	249.998,00
15-209	31222	28/04/2022	2283	239.999	239.999,00
15-209	31322	28/04/2022	2279	2.364.988	2.364.988,00
15-209	31422	28/04/2022	2280	589.997	$ 589.997,00
15-435	64122	17/08/2022	3008	3.289.997	$ 3.289.997,00
15-435	64022	17/08/2022	3009	285.000	$ 285.000,00

15-607	93222	21/10/2022	3750	589.997	$	589.997,00
15-607	93422	21/10/2022	3760	2.169.990	$	2.169.990,00
15-661	104222	23/11/2022	3969	1.650.000	$	1.650.000,00
15-661	104122	23/11/2022	3967	194.998	$	194.998,00
VALOR TOTAL				**$ 11.624.964**		**$ 11.624.964**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	**$12.000.000**	
Valor pagado al contratista		$11.624.964
Valor dejado de ejecutar (valor reintegrado según acta de reintegro presupuestal Vigencia 2022 No. 018 de 01 de diciembre de 2022).		$375.035.59
Sumas Iguales	**$12.000.000**	**$12.000.000**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 05 06 23

HENRRY ARLES RAMOS YELA
NIT 94.061.789

Capitàn de Corbeta RAFAEL HERNANDO HERRERA PEREZ
Director Agencia Logistica Regional Pacìfico

Elaboró: Diana Imelda Quiroga
PD Grupo de Contratos

Revisó: Blanca Tatiana Cadavid
PD Coordinadora Grupo Contratos